

ACTA N° 90

- 1.-En Calbuco, 15 de noviembre año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

- 4.-Hora Inicio: 10:10 horas.
Hora Término: 11:55 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°78.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, renovación de comodato espacio público (of.203 de fecha 02/11/2022- DOM)
6. Acuerdo, autorización espacio público. (of. 199 de fecha 20/10/2022 DOM)
7. Acuerdo, contratación a honorarios profesionales categoría A-B-C, Convenio Ejecución de actividades campaña de invierno 2022 Cefam, Cecosf, Equipo Rural. (of. 365 de fecha 07/11/2022 DESAM)
8. Hora de Incidentes.

aprobado
07.03.2022
[Signature]

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 15 de noviembre del 2022, siendo las 10:10 horas. A continuación, se pone en discusión el acta N°78.

No habiendo observaciones se da por aprobada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Oficio 371 de fecha 10/11/2022 de Director DESAM, quien solicita modificar acuerdo contratación a honorarios médico gestor Cesfam, en meses y cantidad de horas.
- Oficio 146 de fecha 27/10/2022 de la Dirección de Control, quien remite información Trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario tercer trimestre del año 2022, Municipalidad, Daem y Desam.
- Oficio 283 de fecha 03/11/2022 de Sra. Jefa de Personal Municipal, quien remite información sobre personal municipal para el trimestre 2022.
- Oficio 31 de fecha 02/11/2022 de Sr. Encargado de adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios del mes de octubre del 2022.
- Oficio 199 y 203 de la Dirección de Obras, quien solicita acuerdo para entrega de espacios públicos.
- Oficio 281-280-288-278-277-276, de Sra. Jefa de Personal, quien informa sobre distintos nombramientos y contrataciones de personal en la Municipalidad de Calbuco.
- Oficio 365 de fecha 07/11/2022 de Director Desam, quien solicita acuerdo contratación de profesionales Cat A-B-C.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Viernes 11 de noviembre.

- Recibimos la visita de la Subsecretaria de la niñez, Yolanda Pizarro y del Seremi de Desarrollo Social, Don Enzo Jaramillo.

- Presentamos a la comunidad de Peñasmo los avances del Proyecto "Reposición Posta Peñasmo)

Sábado 12 de noviembre

- Asistimos a la finalización del curso de Administración Deportiva, realizado por el Comité Olímpico de Chile.
- Participamos en actividad con la primera Compañía de Bomberos para el Aniversario de sus 120 años.

Lunes 14 de noviembre.

- Asistimos a la Licenciatura del Cuarto Medio del Colegio Eulogio Goycolea.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; presento mi informe correspondiente al Encuentro Nacional de Concejales, del 07 al 10 de noviembre. El valor del viatico fue de 277.000.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; asistencia al encuentro nacional de concejales y concejalas en la ciudad de Osorno, tratándose temas muy importantes, viático de 267000 y la inscripción de 250 mil pesos.

Felicitar a los 44 alumnos de la Escuela Eulogio Goycolea por su licenciatura y desearles lo mejor para ellos en lo que se viene.

Sr. Concejal Ramón Andrade; ayer tuvimos una reunión con la Asociación Seniors, quienes nos comentan que van a comenzar a trabajar también con el municipio. Ellos han hecho el esfuerzo para comenzar a cerrar en algunas áreas para que no afecte a los vecinos.

Ayer concurrimos junto con Adán Díaz, a un accidente de un camión Municipal, el cual provocó daños a una vivienda, pero del cual no paso a mayores.

Curso de administración deportiva, en donde también participamos en una reunión con el comité Olímpico del cual se firmó un convenio con el Alcalde y el Comité Olímpico para realizar más actividades de este tipo; porque los deportistas, dirigentes y monitores realmente necesitan este tipo de capacitaciones. Felicitar a las personas que se capacitaron y lograron su certificación.

Entrego el informe sobre mi participación en el seminario de Concejales, en la ciudad de Osorno desde el 07 al 10 de noviembre. Uno de los votos políticos que salió y que considero muy importante, que tiene que ver con el anuncio que hizo la

Subdere para los municipios más rezagados; en comunas más pequeñas. Son 100 mil millones de pesos y lo otro el fortalecimiento y el rol de los concejales, el cual se va a traducir en un proyecto de ley para que tengamos mayores facultades y toma de decisiones en los municipios.

Sr. Concejel Sergio García; participamos en la reunión de la Posta Peñasmo, y también en la capacitación del IND, que fue de manera online. Es importante poder retomar e inscribir a las personas, maestros, monitores y profesores.

Ayer participamos en el sector del pasaje Villarroel, por el tema del agua y alcantarillado.

Asistencia a la graduación en la Escuela Eulogio Goycolea Garay.

Sr. Concejel Oscar González; informar a la comunidad que acompañamos a los vecinos del pasaje Villarroel y sectores aledaños en reunión con Gobierno Regional y Delegados Municipales y un CORE que nos visitaba.

Solidarizar con los funcionarios de la municipalidad, que ayer tuvieron un accidente cuando estaban entregando agua en la comunidad. Esto nos llama a mirar y a planificar la entrega de agua, además de habilitar los puntos de distribución.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante fijar puntos de distribución. Los caminos que son interiores y que son particulares deben ser mantenidos por ellos. Nosotros estamos en contacto con la familia y vamos a colaborar en la reconstrucción de la vivienda que fue afectada.

Sr. Concejel Adán Díaz; destacar algunos trabajos.

- Reunión en el sector de Peñasmo por el tema de la construcción de la posta, es un sueño que se está concretando.
- Ayer asistimos a conversar con los vecinos de la asociación seniors de Calbuco. Hoy todavía no se puede ocupar al 100% este recinto.
- No es menor lo que paso ayer en Canal Quihua, le tocó la casa de mi hermana, destaco lo oportuno de la municipalidad en mover las máquinas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en sobre tabla tenemos 3 puntos;

- Modificación de acuerdo concejo.
- Acuerdo subvención.
- Acuerdo PADEM 2023.

5. ACUERDO, AUTORIZACIÓN ESPACIO PÚBLICO. (OF. 199 DE FECHA 20/10/2022 DOM).

Sr. Erick Muñoz; el oficio 203 corresponde a la solicitud de la renovación del comodato de la Sra. Alicia González, por un carro comida en el sector de Pargua, el cual el comodato venció y está solicitando la renovación de esta.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este comodato es autorizado por un año.

MATERIA, ACUERDO AUTORIZACION ESPACIO PÚBLICO. (OF.199 DE FECHA 20.10.2022)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, RENOVACION DE COMODATO ESPACIO PUBLICO EMPLAZADO EN SECTOR RAMPA DE PARGUA (OF. 203 DE FECHA 02/11/2022 DOM), POR UN AÑO A DOÑA ALICIA VALERIA GONZALEZ AYANCAN.

6. ACUERDO, AUTORIZACIÓN ESPACIO PÚBLICO. (OF. 199 DE FECHA 20/10/2022 DOM)

Sr. Erick Muñoz; el informe 55, le deje en cada una de las carpetas en la última hoja del informe porque hubo un error de impresión, este es un carrito que se ubica en Presidente Ibáñez frente a la población Villa Volcanes, en donde se solicita un espacio para su carro Food Truck.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es un Food Truck.

Sr. Concejal Adán Díaz; hay una Agrupación de personas que tienen estos Food Truck, esta señora estaría dentro de esa agrupación y que pasaría si se genera ese cupo. Se libera un cupo o se crea otro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí se libera un cupo. Aquí hay dos cosas, una es pertenecer a la agrupación y la otra es solicitar un espacio. Ellos no podrían solicitar un espacio si están dentro de la agrupación.

Sr. Concejal Ramón Andrade; vuelvo a insistir en el tema del ordenamiento de los carros Food Truck. Donde van a estar ubicados, porque tampoco podemos llenar de carros por todos lados y que opinan los vecinos frente a una situación de esas.

Sr. Erick Muñoz; se ha estado modificando la ordenanza de carros Food Truck, pero esto viene de antes, por eso se entregó este espacio. Las solicitudes que vengan serán con la nueva ordenanza.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; al igual que en Pargua, hay lugares donde no hay una aglomeración de carros. Esto no genera mayores inconvenientes.

Sr. Concejal Oscar González; llegamos a un punto crítico con los espacios que se están entregando, siempre y cuando que las normas de convivencia se cumplan. Aquí hay un tema del cuidado del área verde, además de que también allí se estaciona un bus interurbano y estacionamientos de los vehículos que compran allí. Allí convergen diferentes calles. Hay un tema más que resolver ahí, más que solo la entrega del espacio.

No tenemos problema en ello, en la entrega de espacios, pero aquí tenemos un desafío. Tenemos una oportunidad siempre y cuando no se toque el buen vivir de las personas.

Sr. Concejal Sergio García; no sé si apuntamos en centralizar o descentralizar. Debemos ver como descentralizar y generar otros puntos de venta en otros sectores. Cuidar bien este tipo de espacios. No estoy en contra de que la gente emprenda, pero lo que sí debemos darle una vuelta a la ordenanza.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en este caso en particular, atendido a las observaciones, deberíamos dejar pendiente esta y hacer una visita al lugar para ver donde se puede colocar este carro. Se deja pendiente para la próxima reunión.

ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C, CONVENIO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2022 CESFAM, CECOSF, EQUIPO RURAL. (OF. 365 DE FECHA 07/11/2022 DESAM.

Sr. Hugo Rebolledo; convenio de campaña de invierno que llegó tarde y hace poco, estamos solicitando la autorización para esos recursos humanos. En el sector urbano se va hacer con los mismos recursos contratados en base de aumentar la oferta en el periodo de extensión horaria con pago de horas extras y en horario extendido, of. 365. Y en el sector rural vamos a contratar personal a honorarios y va a hacer en el sector de Pargua para concentra esa mayor oferta y tener un kinesiólogo en el horario de trabajo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son convenios de continuidad que llegan todos los años.

Sr. Concejal Sergio García; las horas de especialistas, con cuantas atenciones están continuando.

Sr. Hugo Rebolledo; hay que calcular, son tres por hora y finalizamos con 2 por hora los kinesiólogos.

Sr. Concejal Oscar Gonzales; aprovechar su presencia y tomando en cuenta lo que nos presenta en el PASEM de la Comuna y el Plan de inversión. Posta de Peñasmo y ambulancia. Quisiera proponer tener una provisión de recursos de manera de poder diseñar los Centros de Salud de Pargua y Puluquí, entiendo que se está avanzando en el tema, que hay un terreno y así poder hacemos cargo de las solicitudes de la comunidad

Sr. Concejal Ramón Andrade; estos programas que van al Cesfam, se alcanzan a terminar en diciembre.

Sr. Hugo Rebolledo; la idea es que alcancen a trabajar estos dos meses.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se sigue utilizando los adendum.

Sr. Hugo Rebolledo; durante la pandemia se suspendieron lo esperamos retomar eso.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; Cesfam-Cecosf con profesionales ya existente y lo de Rural será equipo nuevo a honorarios. Uno se da cuenta que los del sector urbano van a ganar el doble que los del sector rural, que es el que tiene que salir a terreno. Es importante poder trabajar la planificación de salud para el próximo año.

MATERIA, ACUERDO CONTRATACIÓN A HONORARIOS PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C, CONVENIO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2022 CESFAM, CECOSF, EQUIPO RURAL. (OF. 365 DE FECHA 07/11/2022 DESAM).

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, CONTRATACION PROFESIONALES CAT A-B-C EN MODALIDAD A HONORARIOS MEDIANTE CONVENIO "EJECUCION DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2022" CESFAM/CECOSF/EQUIPO RURAL SEGÚN RESOLUCION EXENTA JN4013/27-10-2022 SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION (OFICIO 365 DE FECHA 07/11/2022 DESAM).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en sobre tabla tenemos la modificación del acuerdo del concejo del 03-08-2022.

Sr. Hugo Rebolledo; se trata del médico gestor del Cesfam, quien por licencia médica a ella se le está solicitando aumento de las horas y debemos ocupar los recursos

Sr. Concejales Raúl Tenorio; tengo una duda, respecto al oficio donde se enumera el oficio 03-80-23.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es 03-08-2023.

MATERIA, ACUERDO MODIFICAR ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL 03-80-2022 EN EL CUAL SE SOLICITÓ CONTRATACIÓN MÉDICO GESTOR CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, EL CUAL SE DEBE MODIFICAR EN CANTIDAD DE HORAS Y MESES; NOVIEMBRE- DICIEMBRE Y 24 HORAS MENSUALES (OFICIO 371 DE FECHA 10/11/2022, DESAM).

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DÍAZ DÍAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICAR ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL 03-80-2022 EN EL CUAL SE SOLICITO CONTRATACION MEDICO GESTOR CONVENIO PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD, EL CUAL SE MODIFICA EN CANTIDAD DE HORAS Y MESES: NOVIEMBRE-DICIEMBRE Y 24 HORAS MENSUALES (OFICIO 371 DE FECHA 10/11/2022 DESAM).

Sr. Concejales Sergio García; consulta, cuando pasa el PASAM.

Sr. Hugo Rebolledo; mi subdirector técnico Carlos Comicheo, esta algo complicado de salud, lo tenemos listo, quizás la próxima semana tengamos reunión extraordinaria o reunión de trabajo para conversar el tema.

ACUERDO SUBVENCION MUNICIPAL, DIDECO

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; acuerdo subvención Club Deportivo Estudiantes, que ha estado trabajando bastante en su sede social, se trabajó ayer en comisión con la presencia de los concejales Oscar González y Raúl Tenorio.

Sra. Claudia Lemus; la subvención es para el Club Deportivo Estudiantes (4.652.000 pesos) el destino de esta es para comprar materiales de construcción y eléctricos para su sede deportiva. Se propuso un monto de \$3.500.000, para aprobar el día de hoy. Esta es la última etapa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en caso de Estudiantes, todos los socios trabajan en la construcción de su sede. Ellos colocan la mano de obra.

MATERIA, ACUERDO SUBVENCION MUNICIPAL, CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTES. (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, SUBVENCION (ACTA COMISION N°23 DE FECHA 14/11/2022 DIDECO), COMO SE INDICA:

- **ORGANIZACIÓN: CLUB DEPORTIVO ATLETICO ESTUDIANTES, MONTO \$3.500.000, DESTINO: Compra de materiales de construcción y eléctricos para última etapa de construcción de sede social y deportiva del Club Deportivo: Planchas de terciado ranurado, cerámica, bolsas de 25 kg. Cadina polvo, planchas de internit lisa, planchas de osb, cable freetox (1.5mm) blanco y rojo, cable freetox (2.5mm) blanco, rojo y verde, tubo conduit 16mm.**

ACUERDO PADEM 2023. (DAEM)

Sr. Paulino Díaz; en la sesión anterior, hubo algunas indicaciones en cuanto al PADEM y esas observaciones fueron insertas y colocadas en el PADEM que se les entregó el día de ayer.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; entiendo que se hicieron llegar las observaciones, hubo algunos errores de tipeo, pero las correcciones se hicieron a tiempo y se le entregó el ejemplar a cada concejal.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en las resoluciones sanitarias, pude constatar, las falencias del anterior, las correcciones están en el nuevo texto.

Sr. Concejal Ramón Andrade; yo no sabía que Claudio Aguilante trabajaba en el DAEM. Hay varias observaciones en el PADEM anterior. En este PADEM no hubo participación de todos los entes involucrados de la comunidad educativa. Los Directores de Escuela me confirmaron que no participaron y tampoco los gremios. La Ley exige que tiene que ser participativo.

Si bien aparecen algunas cosas que nosotros observamos, pero tampoco está todo. Invitar que el próximo año esto se haga diferente, necesitamos que participen los entes involucrados, los gremios no fueron citados para que ellos puedan exponer su situación frente a las desmunicipalización. Yo cuestiono eso.

Con la rapidez que se hizo el PADEM, en el anterior no parecía un PADEM, pero insisto, hubo poca participación de los entes de la educación y de los dirigentes de los gremios, esto debe ser canalizado como corresponde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para el próximo año se comienza a trabajar con tiempo y se contacta a todos; Concejo, Centro de Padres y Apoderados, centro de alumnos y gremios.

Recogemos todas las observaciones y el otro año se consideran a los distintos estamentos.

Sr. Concejala Oscar González; buenos días Don Paulino, yo voy hacer hincapié en el tema de la participación y en cómo debemos modernizar la visión de la planificación anual y esto no solo en educación sino también en salud.

Nosotros estamos planteando en ir a consultar a través de metodología, para hacer participar a las personas.

Espero que nunca más hagamos una planificación sin someter a la opinión y participación. El acuerdo para votación de hoy día lo ha buscado el concejal de educación y lo pongo en valor, porque esa es la manera en que nosotros debemos trabajar, tratando de buscar los acuerdos, tratando de hacer entender las necesidades de las personas.

Sr. Paulino Díaz; el estatuto docente establece ciertas responsabilidades; en el PADEM aparece el oficio donde se solicita que los Directores envíen sus antecedentes e indicaciones, allí es responsabilidad de los Directores, así lo establece la ley. Sin embargo, faltó la insistencia del Daem. A cada Gremio se le hará llegar un ejemplar del PADEM.

Sr. Concejala Claudio Aguilante; nosotros sometimos a votación este PADEM el día viernes en donde hubo una gran crítica del gremio, en donde una vez finalizado el concejo me acerque al gremio, solicitándoles una reunión de emergencia y ayer se concretó una reunión con el Gremio de los Asistentes de Educación, profesores; Daem y estamento técnico. Ayer se hicieron presente las nociones reflejadas hoy en el PADEM. Se valora ese esfuerzo; se entregó en domicilio. Esto es una planificación, también lo del PASAM. Quiero dejar entrever que existe la disposición y voluntad de querer hacer un buen PADEM 2023

Sr. Concejal Ramón Andrade; una acotación, dentro del Presupuesto del PADEM están pidiendo un aporte de 250 millones, ¿el municipio ya rectificó ese monto?

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí hay que ser súper claro, estamos en un proceso de negociación, y al igual como se ha trabajado en salud se va hacer en el DAEM. Esto es una propuesta, pero no podemos tirar la casa por la ventana.

Sr. Concejal Ramón Andrade; frente a esa realidad financiera yo lo consulto, hay propuestas de los gremios sobre en como ellos van a juntarse en lo que viene aquí

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí se está aprobando el Plan no el Presupuesto. Se están estudiando las propuestas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el colega Aguilante nos da una moción de que se reunieron ayer, y ayer solucionaron el tema de la participación. Aquí no hubo participación. Y hacerlo en un día y poder ajustar un Plan de educación del año, no es correcto, porque no se hizo en el periodo. No se hizo el trabajo como corresponde.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recogimos su observación Don Ramón. No se levantó la información como se debía.

Sr. Concejal Adán Díaz; una vez más tenemos el PADEM por acá. Alrededor de 1400 hojas se han gastado y hoy todavía no lo vemos aprobado. La idea es que esto no vuelva a pasar de nuevo. Que los errores sean de forma y no de fondo. Hay una tarea para el próximo año, aquí hay un eslogan "movámonos por la educación". Yo he tenido algunas reuniones con empresas y ellos me dicen cuándo deben apresurar para tener técnicos. Debemos levantar la mirada, programar que este en concejo debe dejar, lo importante es incorporar carreras importantes para nuestra comuna.

Hay muchas tareas por hacer, por avanzar.

Quiero entablar hoy día una mirada de futuro.

Tenemos una gran deuda con los niños de Huapi Abtao.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el tema del liceo, Don Cristian Calisto, Cristian Vargas Consejero Regional, se ha contactado con, para implementar nuevas carreras en el Liceo.

Sr. Concejel Sergio García; siempre los errores hay que reconocerlos. Se debe asumir la responsabilidad, hablo de Don Paulino. El texto de educación extraescolar, con una serie de actividades, pagina 34, he visto falencias desde bastantes años atrás. El tema de la participación de las escuelas en la cueca. Aquí debemos darle los agradecimientos a los grupos folclóricos, quienes deben extender a los monitores.

Página 35, actividades deportivas recreativas competitivas.

Olimpiadas y de la revista de gimnasia, no están. En efemérides, solo aparece el tema de las glorias navales, 21 de mayo y Natalicio de Bernardo O'Higgins, solo hay que especificar más en las acciones, de quien es el responsable de la ceremonia de entrada.

Medio ambiental, por lo menos este Plan considera 7 charlas.

He visto en varios PADEM, que hacen vivistas en las poblaciones.

Dotación Docente, conforme al número de alumnos en los establecimientos.

Cuál es nuestra mirada a futuro, considerando que nos vamos a desligar del sistema centralizado de educación.

El año pasado estuve revisando el déficit de subvención general, de lo que ingresa y de lo que se paga, 450 millones de pesos. Me gustaría ver ese cuadro.

Transporte, aparecieron los gastos mensuales de los buses municipales, estos debiesen de correr por las mejores pistas para evitar el deterioro.

Una pregunta, existe un plan para recuperar los planes de aprendizaje de la pandemia, estamos en colaboración con el Ministerio de Educación.

No sé cuánto es el porcentaje de la deserción escolar.

También ver el desarrollo emocional, hay aumento en los casos.

Es importante que para el próximo año se debe hacer el análisis del PADEM del periodo anterior, ver que faltó, que hay que reforzar.

Información a los Directores, aquí hay un problema de comunicación, los canales no están funcionando. Aquí hay que mejorar la comunicación interna.

Para el PADEM del próximo hacer el proceso participativo.

MATERIA, ACUERDO PADEM 2023

VOTACIÓN

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ*	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Sr. Concejal Ramón Andrade; sobre las inhabilidades que se nos presentan, se nos dijo que nosotros deberíamos inhabilitarnos cuando tenemos parientes en el Daem.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; no se está generando un bien particular, este es un bien general.

Sr. Concejal Ramón Andrade; si fuera así, no tengo problemas en aprobar.

ACUERDO:

APRUEBA, PADEM 2023.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ya en la próxima semana se debe de trabajar en el transporte escolar.

Sr. Concejal Sergio García; aquí no hay tincada, aquí estamos para colaborar y mejorar el sistema.

INCIDENTES.

Sr. Concejal Sergio García;

- Reiterar las 7 solicitudes de ingreso para la calle Ignacio Serrano, Los Poetas, hay andenes de cemento, hay que ver como mejoramos ese acceso. Debemos hablar con los vecinos si podemos mejorar esa vía.
- Que vayamos viendo la zona de la botella se declare humedal urbano, no vaya a pasar que no podamos intervenir.

Sr. Concejal Oscar González;

- Esto aplica sólo para casos que requieren programa de impacto ambiental, no tendríamos problemas.
- Ese espacio público es necesario revisarlo. Solo uno de ellos revisar el Plan completo, ejemplo; las casas productivas de la vega. Revisar también el tema de los comodatos de todos los espacios que se están entregando. Todo lo colectivo. Ver poder dividirlos en individuales.
- Queremos saber cuántas otras solicitudes de espacios hay en la Dom y en qué lugares son. Tener un informe completo de los comodatos vigentes, el estado de conservación de estos espacios y la utilización de estos. Ejemplo; por qué se encuentra cerrado.
- Plaza Chile, es necesario revisar, tiene varias fallencias en lo que es la soldadura en la estructura. Se requiere hacer la recepción del lugar.
- Hacer inversión en el sistema de canalización de aguas lluvias.
- Informar del proyecto arqueológico del borde costero de Calbuco, Dideco/Cultura. Para saber si estos fondos han sido ejecutados y en qué etapa están.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- Calle Eulogio Goycolea, oficio 30 del mes de agosto, existe un bache en la calzada que han causado daños. Son tres en este sector.

Sr. Concejal Adán Díaz;

- Hay que conformar una mesa comunal, para trabajar en un posible terreno para el Hospital de Calbuco. Hay que buscar el lugar para ese proyecto.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Los fines de semana hay muchos accidentes de tránsito, con resultados fatales, esto preocupa. Que, como municipio y seguridad ciudadana, ver este tema
- Van a haber recursos para planificar el tema de seguridad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se está trabajando con carabineros y seguridad ciudadana para mejorar el control.

Sr. Concejal Sergio García; consultar, tengo una duda, con respecto a la postulación de la ruta costumbrista 2023, me gustaría saber cómo es esto, de que se trata. No sé quién desarrollo estas bases.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Debemos comenzar a generar proyectos que vayan en beneficio de la comuna en el futuro.
- Se debe de retomar lo del borde costero, existe un master plan en la Dom, hay que ver la factibilidad del tema del borde costero. En Calbuco, somos la tercera comuna más grande de la provincia. Hay que contar con otro puente.
- Me preocupa que todavía no este habilitado el Centro Multicultural en Parga, Gimnasio de Parga.
- Nos va a llegar una nueva partida de bins para iniciativas de captación de aguas lluvias. Hago el llamado a la comunidad continental e insular que nos contacten.

Se cierra sesión siendo las 11:55 horas.



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

ALCALDE DE LA COMUNA.

CALBUCO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE.

SECRETARIA MUNICIPAL

CALBUCO.